

Trabajo agrario e ingresos en Mendoza. Medición y análisis de sus principales relaciones.

Paula EISENCHLAS; paulae2006@gmail.com

Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo

Alejandro GENNARI; agennari@fca.uncu.edu.ar

Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo

Grupo Temático 1. Dinámica del mercado de trabajo. Distribución del ingreso y evolución salarial.

1 Introducción. Aspectos y posiciones principales¹

Las pautas de organización del trabajo han cambiado significativamente en las últimas décadas, sobre todo en lo que respecta a las modificaciones de los regímenes regulatorios y a la incidencia de la globalización económica en las pautas de la organización del sistema productivo². El trabajo es, siempre ha sido, un elemento en el que impactan fuertemente estos cambios, sobre todo porque constituye un factor flexible. En el marco de la producción agrícola esta relación y sus efectos en la estructura de empleo tiene una naturaleza propia y específica.

Este trabajo constituye un abordaje de la relación existente entre las diferentes estructuras ocupacionales del entorno agrario mendocino y los ingresos derivados de cada una de ellas. Esto implica –como parte del planteo conceptual- asumir la existencia de una relación entre las características y formas de las estructuras ocupacionales y la retribución monetaria. Por supuesto que este hecho ha sido suficientemente comprobado empíricamente y suficientemente, también, explicado teóricamente, pero no se ha medido en el ámbito agrario mendocino.

Para poder cumplir este objetivo se parte de un planteo metodológico orientado a definir el objeto “agrícola” como un entorno específico (porque es un territorio particular que requiere de un recorte poblacional que así lo reconozca). En el marco de este trabajo el conjunto de “lo agrícola” está compuesto por las explotaciones agrarias y por las personas que las habitan y trabajan. Habitualmente este conglomerado no constituye un foco diferenciado de relevamiento de datos, dado que los sistemas oficiales de elaboración de estadísticas distingue hasta “lo rural” sin especificar en el subconjunto de la agricultura.

¹ Este trabajo que se presenta se ha realizado como parte y transferencia de un proyecto de investigación financiado por SeCtyP, UNCuyo. (Eisenchlas 2009-2011)

² Al respecto se ha consultado: Giarracca, 2001, Neiman y Quatanta 2000; Manzanal, 2006;; Teubal, 2001; Pérez, 2001 Gras, 2003; Craviotti, 2005.

En este informe se establece un análisis acerca de los ingresos que obtienen distintas categorías de trabajo: sobreocupados, demandantes ocupados, subocupados horarios, trabajadores precarios y pluriactivos. El objetivo es evaluar las relaciones que existen entre estas estructuras ocupacionales y sus retribuciones a través de diferentes mecanismos: cálculo de la medida en la que difieren, análisis de distancias relativas, vínculo con las situaciones de pobreza. Cada uno de estos abordajes se presenta en el apartado de resultados, luego de la descripción metodológica.

2. Metodología

Las principales descripciones metodológicas se refieren a la selección de los puntos de observación (en cantidad y composición), la identificación (conceptual primero y operativa después) de las unidades de análisis y la localización espacial (territorial) o recorte geográfico en donde se realizó el estudio. Todas estas cuestiones se articulan entre sí y son abordadas a continuación.

Espacio agrario

El relevamiento se aplicó en las *explotaciones agrarias* de la provincia de Mendoza. Fueron consideradas *agrarias* aquellas explotaciones localizadas en alguno de los Oasis irrigados de la Provincia. Lo precedente implica haber definido dos cuestiones: la definición territorial en torno a un Oasis y las condiciones de selección de las EAs como unidades de observación.

En cuanto a la primera, la estructura productiva de Mendoza se concentra en un espacio restringido y plenamente determinado por la disponibilidad de agua: más del 99% de la población ocupa menos del 4% del territorio provincial que constituye el área irrigada. La segmentación poblacional en Oasis está, principalmente, asociada al uso/disponibilidad de agua, pues es el factor alrededor del cual se construye. En Mendoza se pueden reconocer tres principales: Valle de Uco, Norte y Sur; el estudio se aplicó en todos. Esta posición de hacer coincidir el recorte poblacional con la noción de oasis significa situar la ruralidad fuera de la tradicional concepción demográfica, y elegir otra vinculada a lo territorial, como espacio de articulación social y económica.

Explotaciones incluidas

Todas las explotaciones agrarias (EA's) situadas en los Oasis irrigados de Mendoza incluidas en el Registro Unico de Tierras (RUT), elaborado por la Dirección de Agricultura y Contingencias Climáticas (DACC) del Gobierno de la Provincia, a excepción de las que siguen:

- a) a causa su tamaño no constituyen una unidad productiva sustentable. Esto se da en las EA's cuya superficie no alcanza a 1 ha. No se desestimaron las EA's cuya dimensión económica (dada por la superficie productiva o en producción) no alcanzaran este mínimo establecido, sino las explotaciones cuya superficie total, independientemente de su situación productiva, fuera inferior a 1 ha. En unidades tan pequeñas no se manifiestan las pautas de comportamiento del factor trabajo en el territorio, y los datos no encarnan las articulaciones socio-económicas del ámbito rural y agrario. Es preciso aclarar que estas dimensiones mínimas de (re) producción reflejan o contienen estructuras sociales especiales, y que en el espectro de las ciencias sociales y económicas pueden ser un foco de análisis particular.
- b) aquellas EA's que en función de una gran extensión no fueran representativas en el total de la distribución. Se consideraron aquellas EAs cuya superficie se alejaba en más de un 100% de la media del total de la distribución. No se consideraron EA's de más de 100 ha. Los valores que se habrían encontrado en estos casos serían indudablemente el reflejo de casos aislados y puntuales³. Por otra parte una importantísima cantidad de estas

³ En Mendoza, según el CNA 2002, el 86,3% de las explotaciones agropecuarias tienen una superficie que no supera las 100 ha. Por otra parte, considerando el conjunto de EA's de hasta 100 ha, el tamaño medio provincial es de 13,2 ha, mientras que en el grupo conformado por las EA's de más de 100 ha la superficie promedio es de 3.117,7 ha. Considerando el total de las EA's de la Provincia el tamaño medio de la distribución es de 282,67 ha. Las distancias

explotaciones con superficies mayores a 100 ha se dedican a actividades pecuarias, lo cual no responde a la segmentación conceptual realizada que marca al trabajo agrícola como objeto de investigación.

La segunda cuestión de la definición poblacional se relaciona con las unidades de análisis y para este trabajo son las personas (analizadas individualmente o reunidas en hogares) que habitan y trabajan las EAs.

Esta persona es la que se corresponde con el criterio de Persona Productora (PP) para el Censo Nacional Agropecuario es “la persona natural que decide y organiza las actividades habituales de producción y comercialización que se realizan en la Unidad de Producción Agropecuaria y ejerce el control y dirección de estas actividades”. La persona productora no siempre es el propietario, puede ser un administrador u otro empleado (CNA 2002).

La definición precedente es particularmente importante en el marco de este trabajo y en relación con la interpretación que más adelante se haga de los datos. La información relevada no corresponde al total de trabajadores agrarios, en donde se incluyen trabajadores transitorios, peones, obreros, sino que el conjunto poblacional estuvo compuesto, se reitera, por la PP⁴.

2.1. Muestreo y naturaleza de los datos⁵

Los datos son primarios y se tomaron en 2011 en el marco de un proyecto de investigación financiado por la Universidad Nacional de Cuyo.

Se realizó un muestreo probabilístico y fueron relevados 145 casos representando a los tres oasis definidos. El tamaño muestral (n) varía en función de diversos requerimientos de cobertura, precisión de los estimadores y disponibilidad de financiamiento. El tamaño muestral fue calculado por cada estrato u Oasis (n_i) considerando la variable superficie cultivada en has, en función de la cual se realiza el siguiente cálculo,

$$n = \frac{N \sum_{i=1}^5 N_i \sigma_i^2}{D^2 + \sum_{i=1}^5 N_i \sigma_i^2}$$

donde σ_i^2 es la varianza poblacional de la variable Superficie cultivada en hectáreas en cada estrato y D se determina como el cociente entre la precisión, porcentaje (establecido por el estadístico) calculado sobre la superficie total cultivada en el oasis (población), y el cuantil $z=1,96$ correspondiente a un nivel de confianza del 95%.

Luego, para determinar el tamaño muestral de cada grupo (estrato), se aplica la fórmula:

entre los dos grupos segmentados son tales que en caso de analizarlos en forma agregada impedirían tener una lectura que representara verdaderamente al conjunto.

⁴ Esta especificación es necesaria, porque es válido suponer que de haber realizado la misma investigación en conjuntos poblacionales diferentes, los resultados habrían sido otros (los trabajadores transitorios agropecuarios, los obreros con escasa calificación, y otros grupos constituyen sujetos sumamente vulnerables, cuyas características laborales son particulares).

⁵ El diseño estadístico del trabajo de investigación de referencia tanto como la descripción del planteo muestral que se realiza en este documento estuvo a cargo de la Lic. Claudia Morelli y Lic. Laura Rossi.

$$n_i = \frac{N_i}{N} * n$$

Las siguientes tablas muestran los resultados obtenidos luego de aplicar el muestreo estratificado en cada oasis productivo de la provincia de Mendoza con una precisión del 10% del total de la superficie cultivada en el oasis.

3. Resultados y análisis de los datos

Los principales resultados se refieren al comportamiento de la variable ingresos prediales (los obtenidos por el trabajo en la EA de la PP) en grupos distinguidos por sus estructuras ocupacionales. Se presentan en la tabla que sigue y se realizan algunos análisis que permiten establecer conexiones empíricas y teóricas sobre el objeto planteado.

En la tabla se desagregan los datos en función de dos cálculos efectuados sobre los ingresos: por una parte—como se anticipó— los ingresos prediales totales, y luego los ingresos prediales *per capita*. La consideración de estos dos grupos si bien es independiente, seguramente pueden extraerse conclusiones más completas si se analizan ambas en modo complementario.

La tabla contiene la definición de cada categoría, de modo de transparentar los procedimientos y dar a conocer los límites de inclusión de cada caso. Los datos aportados se refieren a las principales medidas estadísticas sobre cada variable: media, valor mínimo, máximo y desviación típica.

Tabla N° 1: Ingresos prediales asociados a las diferentes categorías ocupacionales⁶

Condición ocupacional	Definición de la categoría (límites y condiciones de inclusión)	Ingreso mensual	Medidas en \$ (pesos)			
			Media	Mínimo	Máximo	Desviación típica
Demandantes ocupados	<i>Es la persona ocupada que busca trabajo</i>	Predial del trabajador	1698	280	2500	687
		<i>Per capita</i> del hogar	412	93	667	190
Sobreocupados	<i>Ocupadas que trabajan más de 45 horas semanales</i>	Predial del trabajador	1968	0	8000	2029
		<i>Per capita</i> del hogar	562	0	2333	558
Subocupados horarios	<i>Ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y que buscan trabajar más</i>	Predial del trabajador	845	0	2500	376
		<i>Per capita</i> del hogar	516	80	7500	166
Precarios	<i>Trabajadores que no realizan aportes previsionales</i>	Predial del trabajador	1825	0	8000	1567
		<i>Per capita</i> del hogar	521	0	2333	457

⁶ Los datos de la tabla han sido redondeados. Con respecto a los valores igual a 0 corresponden a los caos en que no existía en la EA producción en el último ciclo.

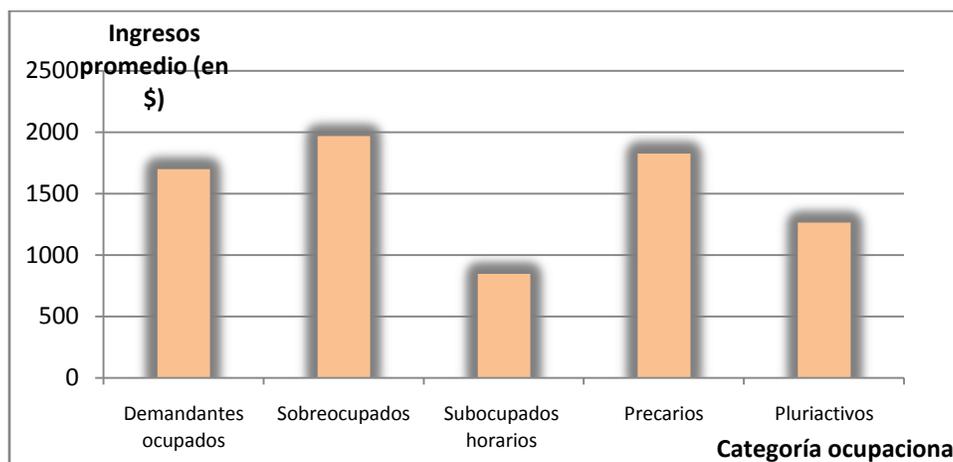
Pluriactivos	<i>Trabajadores que, además del trabajo predial realizan una actividad adicional relacionada o no con la agricultura</i>	Predial del trabajador	1264	0	3000	898
		Per capita del hogar	406	0	1700	393
		Per capita del hogar	282	0	600	259

Fuente: Elaboración propia en base a datos primarios

3.1 Distribución de los grupos por sus ingresos medios

La primera lectura posible, en tono descriptivo, es la comparación simple entre los grupos y establecer una escala ordinal en función del ingreso medio. En orden descendente los resultados son: sobreocupados con el ingreso más alto, precarios, demandantes ocupados, pluriactivos y subocupados horarios con el más bajo.

Gráfico N° 1. Promedio de ingreso predial mensual por categoría ocupacional



El ordenamiento coincide con la lógica que indica que a mayor carga horaria, mayor retribución total –sin considerar el comportamiento del valor del monto de la retribución/hora trabajada, es decir la productividad del tiempo de trabajo. Según aquel razonamiento la sobreocupación tendría la media más elevada porque implica mayor tiempo de trabajo y la subocupación tendría la media menor, porque implica el tiempo de trabajo menor.

De todos modos, y a pesar que el razonamiento sea efectivamente verdadero, el hecho es que expresa un funcionamiento a corregir (un “no deseable” en términos normativos) del mercado de trabajo. La mayor sobreocupación se da en propietarios de unidades pequeñas cuyo trabajo es el factor más flexible que él mismo pone a funcionar para mejorar sus beneficios y sostener la unidad productiva (sostenerse a sí mismo en definitiva).

Un factor que aparece implícitamente en esto es la pluriactividad, como una característica cada vez más presente en el trabajo agrario. La pluriactividad, se daría en las situaciones que el productor o PP, habiendo evaluado explícitamente o no sus alternativas productivas en torno a la EA, ha resuelto complementar ingresos con una inserción extra-predial. La mayoría de los trabajos sobre el tema abordan la pluriactividad como una estrategia de adaptación a las cambiantes condiciones técnicas, económicas e institucionales, tendiente a garantizar la

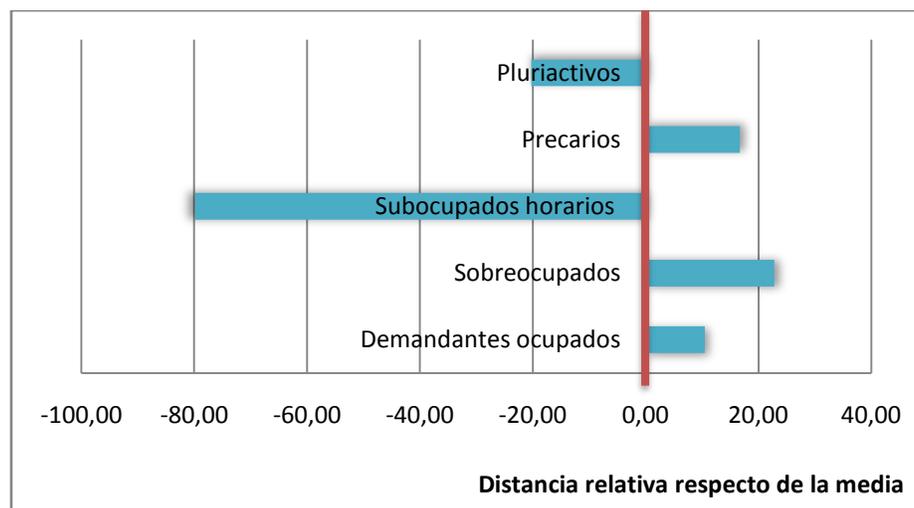
persistencia de las explotaciones, en particular, de las más vulnerables, frente a los nuevos requisitos de capitalización que afectan a las agriculturas en esta etapa de globalización” (Gras, 2003:2). Denotaría que el aumento de factores disponibles (mano de obra familiar, su propia sobreocupación, etc.) no es suficiente para incrementar las condiciones de rentabilidad de su finca. Dada su creciente importancia numérica se midió también el ámbito en dónde se realizaba este trabajo adicional.

Con los datos presentados se puede concluir acerca del origen de la pluriactividad y de la razón que, muy probablemente, llevó al productor -o su figura equivalente- a buscar un trabajo adicional (los ingresos de los pluriactivos expresados en la tabla siguen siendo los ingresos prediales, es decir no se suman los obtenidos por el trabajo adicional). Los promedios en estos casos son bajos, se nota en que la categoría de pluriactivos se ubica en el penúltimo lugar en el orden de ingresos, situación entonces fundada en “la imposibilidad de satisfacer sus necesidades de reproducción con el producto de sus explotaciones los lleva a buscar complementos de actividad fuera de éstas” (Cucullu y Murmis, 2003:277).

3.2 Posiciones relativas, brechas y distancias. Diferencias entre los grupos

Si bien hay distancias entre los grupos, la distribución es más bien homogénea en relación con los ingresos prediales. Resalta la categoría correspondiente a la subocupación que se aleja negativamente de la media de la distribución, pero entre las restantes no se distingue alguna con un ingreso medio muy alejado del resto (se puede ver en el gráfico N° 2).

Gráfico N° 2. Distancias relativas a la media por categoría ocupacional



En el gráfico se verifican las distancias porcentuales entre la media de ingresos de cada categoría y la media global de la distribución (ubicada en \$1520). A excepción del grupo de los subocupados los alejamientos se encuentran en un \pm 20% aproximadamente (a lo que se

agregaría que en términos absolutos -monetariamente- las diferencias son menos significativas de lo que se podría percibir mirando sólo las variaciones porcentuales).

Esta pauta de homogeneidad relativa podría indicar que ciertas fuerzas del mercado de trabajo afectan en general a las condiciones de producción agrícolas y por tanto a las condiciones de trabajo de quienes están al frente de una explotación agraria. Lo mismo se podría aplicar al caso de los ingresos *per capita*. Esto, sumado a que la media general de ingresos mensuales es bastante baja, se puede afirmar que el trabajo agrario es poco remunerado homogéneamente, en casi todos los casos.

Este análisis comparativo lleva a establecer, además, otras relaciones como por ejemplo el hecho que entre las dos categorías que tienen la media de ingresos más alta hay muy poca diferencia, \$1968 de sobreocupados frente a \$1825 de los trabajadores precarios. Este segundo lugar llama la atención. La precarización del trabajo en general, lo que por eso también se verifica en el agro, es un hecho que trasciende el tema de los ingresos. Aquí se midió en función de los aportes jubilatorios y expresa una pauta muy arraigada en el espacio agrario y que afecta a los asalariados como a los pequeños propietarios. El tema de la precariedad está muy ligado a la alta informalidad que afecta en gran medida al ámbito agrario, fundamentalmente en su estructura de empleo.

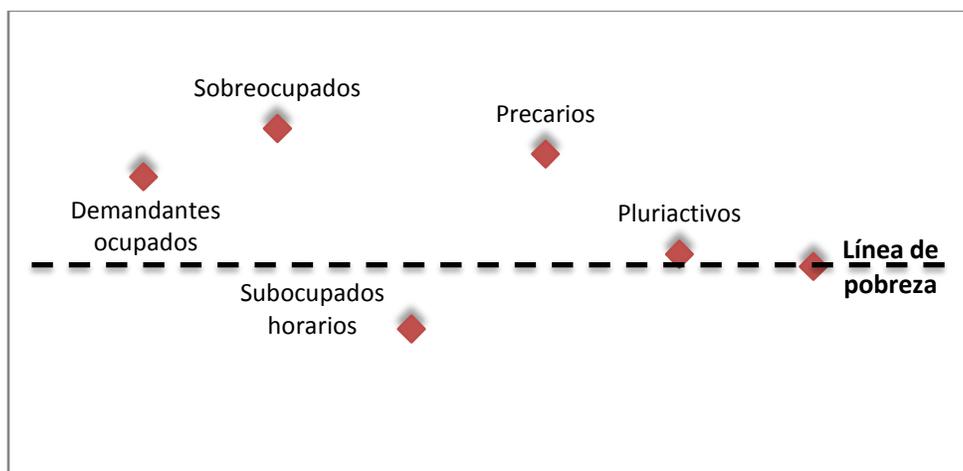
3.3 Ingresos prediales y pobreza

Situaciones por encima y por debajo de la LP

Una línea de corte muy importante para establecer una medida relativa del ingreso que manifieste su capacidad para la cobertura de necesidades es su vinculación con el costo de la Canasta Básica Total (CBT) que define la línea de pobreza (LP)⁷. Esta consideración implica relacionar el ingreso con el contexto macroeconómico general y con las fluctuaciones de precios específicamente. Se muestra en el gráfico N° 3 las posiciones de los ingresos medios que se encuentran por encima y por debajo de la LP, y se puede visualizar las distancias relativas hacia la línea.

Gráfico N° 3. Dispersión del ingreso predial mensual por categoría ocupacional respecto de la LP

⁷ Para el momento de la toma de datos que da origen a este trabajo el valor de la CBT en Mendoza es de \$ 1195,32. Este monto corresponde al valor estimado por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de Mendoza (DEIE), bajo las mismas normas de toma de datos que aplica el INDEC a nivel nacional.



Se ve que a excepción de la categoría más conflictiva en términos de ingresos (subocupación horaria) las demás se encuentran por encima de la LP. Los más cercanos son los trabajadores pluriactivos que justamente en base a esta situación es que decidirían realizar un trabajo adicional.

Otra forma de vincular los ingresos con las situaciones de pobreza es a través de los ingresos *per cápita*. Organismos internacionales definen pobreza extrema en aquellas situaciones en que la persona recibe menos de U\$S 2/día⁸. En los ingresos *per cápita* analizados en la tabla N° 1 se ve que ninguna de las situaciones llega a este límite, lo cual no quiere decir que esto no ocurra en el campo, sino que no se verifica en los casos (muestrales –al menos) de las estructuras ocupacionales analizadas.

De todos modos la dispersión que representa el gráfico no necesariamente expresa un amplio poder de cobertura, incluso, de la retribución mayor que es la obtenida por la categoría de sobreocupados. La disposición gráfica, si bien expresa que en función de la medición oficial del valor de la CBT no se registran (salvo excepciones) casos de pobreza debe tenerse en cuenta que la distancia de la media de ingresos de las categorías que se encuentran por encima y la LP es de \$493 (cuatrocientos noventa y tres pesos), lo cual no constituye una distancia significativa.

Luego de haber realizado este breve recorrido por las principales articulaciones del mercado de trabajo agrario, se pueden extraer ciertas conclusiones de los datos analizados y ciertas reflexiones acerca de su contexto.

Conclusiones

Uno de los datos principales que surgen del análisis es que los ingresos prediales son bajos: la media de todas las categorías ocupacionales se aleja de la línea de pobreza sólo en un +29,21%. Se ve también a lo largo del trabajo que las condiciones de ingreso de las categorías

⁸ Al momento de la toma de datos el tipo de cambio del peso respecto del dólar es de 4,1. Llevado al límite mensual mínimo por persona, un ingreso de \$246/mes es el punto de corte por debajo del que se define la pobreza extrema.

ocupacionales son homogéneas. Se anticipó en el texto que entre los cinco grupos analizados no hay disonancias muy visibles. Esto indica que en el espectro ocupacional que cubrió esta investigación los ingresos no dependerían fundamentalmente de la condición ocupacional o de la posición ocupada en esa estructura sino que la determinación más central sería la condición de “trabajo agrario”. Esto no significa que, finalmente, estas formas de inserción laboral no tengan relevancia porque de hecho se han marcado diferencias entre las categorías medidas. Significaría que la situación (*situado en*) en el territorio agrario y el desarrollo de una ocupación vinculada a la tierra (trabajador en dependencia) y a la producción primaria (pequeños productores) actuarían como un factor de mayor incidencia en el ingreso que las condiciones en las que este trabajo se realiza.

La mejora en las condiciones de desarrollo agrario y en las estructuras ocupacionales dependerán, finalmente, de una serie de articulaciones políticas y económicas principalmente. Algunas de estas condiciones están por fuera del alcance de las políticas públicas de los países y de las regiones porque se encuentran vinculadas a pautas de organización de mercados internacionales y globalizados. Pero otras, sobre todo las condiciones que inciden en las estructuras ocupacionales locales son más permeables a los efectos de políticas y acciones públicas. Uno de los factores que se midió en el trabajo es la precariedad, sabiendo que esto tiene una relación directa con la situación de informalidad que afecta en mayor proporción a quienes se encuentran en mayor desventaja en la estructura ocupacional.

Erradicar las causas de la informalidad –que está asociada directamente a la precarización– implica también una revisión de todo el sistema institucional, tanto del establecimiento de las normas como de los organismos de aplicación. Si la alta informalidad se debe a un sistema legal que con base en los altos costos que impone obstaculiza la legalidad se deberá revisar el sistema regulatorio actual para avanzar en reformulaciones. Y si la informalidad está sostenida en que el sistema legal es apropiado pero las fuerzas del mercado de trabajo imponen la precariedad, y el sistema institucional no lo impide, entonces habrá que revisar las condiciones de aplicación de las normas y los controles para garantizarla.

Bibliografía

CRAVIOTTI, Clara (2005) Nuevos agentes en la producción agropecuaria ¿nuevos sujetos del desarrollo rural?”. En Neiman, Guillermo y Craviotti, Clara (Comp.) *Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*. Buenos Aires, Ciccus.

CUCULLU, Gloria y MURMIS, Miguel (2003): “Pluriactividad y pluriinserción: un estudio exploratorio en el Partido de Lobos, provincia de Buenos Aires”. En Bendini, Mónica; Cavalcanti, Josefa; Murmis, Miguel y Tsakoumagkos, Pedro. (Comps). *El campo en la sociología actual: una perspectiva latinoamericana*. Buenos Aires, La Colmena.

EISENCHLAS, Paula (2009) Proyecto de investigación “Desigualdad entre los territorios agrícolas de Mendoza”. Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

GIARRACCA, Norma (2001): *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*. Prólogo. Buenos Aires, CLACSO – ASDI.

GRAS, Carla (2003): "Pluriactividad en el campo argentino: el caso de los productores del sur santafecino". Trabajo presentado en el Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Estudios Sociales (LASA). Dallas, marzo.

INDEC (2000). Censo Nacional Agropecuario 2002. Glosario de términos utilizados. Buenos Aires.

MANZANAL, Mabel. (2006): "Regiones, Territorios e Institucionalidad del Desarrollo Rural". En Manzanal, Mabel; Neiman, Guillermo y Lattuada, Mario (Comps.), *Desarrollo Rural. Organizaciones, instituciones y territorios*. Buenos Aires, Ciccus.

NEIMAN, Guillermo y QUARANTA, Germán (2000): "Reestructuración de la producción y flexibilidad funcional del trabajo agrícola en la Argentina". En *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo: Reestructuración y trabajo en la producción agroalimentaria*. Año 6, N° 12.

PNUD (2008) *Informe sobre Desarrollo Humano 2007 – 2008*. ONU, Washington.

TEUBAL, Miguel (2001): "Globalización y nueva ruralidad en América Latina". En Giarracca, Norma. (Comp.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*. Buenos Aires, CLACSO – ASDI.